

Términos y condiciones Actividad Chía Movistar Preferencial Black Fibra Óptica

Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP, en adelante Movistar, lanza la actividad Día del Cliente Movistar Preferencial Black Fibra Óptica, que se llevará a cabo el 30 y 31 de agosto de 2019 en la tienda digital del Centro Comercial Fontanar Local 320 en Chía.

Esta actividad tiene como objetivo que los clientes Black con producto Fibra óptica Movistar conozcan los beneficios de ser un cliente Preferencial y fidelizarlos a través de acciones exclusivas que se desarrollan este día.

La actividad está compuesta por dos (2) beneficios:

I. Obsequio TRIVIA - Boletas André Rieu - Parlantes Bose:

Aplica para Clientes Black con producto Fibra óptica Residencial que:

- Sean titulares activos de un producto Fibra óptica Movistar durante la vigencia de la actividad y en la entrega del obsequio.
- Estén al día en su factura durante la vigencia de la actividad.
- No aplica para clientes que se registren con un documento de identidad diferente al del titular.
- No estar reportado en los sistemas de la empresa por el área de fraude.
- Asistan y participen en la actividad realizada en la tienda digital del Centro Comercial Fontanar Local 320 en Chía del 30 al 31 de agosto de 2019 y contesten de forma correcta la trivia, en el menor tiempo.
- Aplica exclusivamente para clientes Movistar Black que reciban comunicación previa de la actividad vía correo electrónico y/o mensaje de texto.
- Los beneficiarios de los obsequios se definirán por la mayor cantidad de repuestas correctas, en el menor tiempo. En caso de que haya dos o más clientes con las mismas respuestas correctas y tiempo, se definirá por la primera fecha de registro y participación en la trivia. Son en total siete (7) obsequios diferentes que se entregarán así:

LUGAR	OBSEQUIO
1	Dos (2) boletas para el concierto de André Rieu del 12 de septiembre de 2019.
2	Dos (2) boletas para el concierto de André Rieu del 12 de septiembre de 2019.
3	Dos (2) boletas para el concierto de André Rieu del 12 de septiembre de 2019.
4	Dos (2) boletas para el concierto de André Rieu del 12 de septiembre de 2019.
5	Dos (2) boletas para el concierto de André Rieu del 12 de septiembre de 2019.
6	Parlante Bose
7	Parlante Bose

- No podrán participar en esta actividad los trabajadores de Movistar, el personal contratado por servicios, el personal contratado por outsourcing de Movistar, ni sus cónyuges, ni compañeros permanentes; ni sus padres,

hijos, y/o hermanos si viven en el mismo inmueble; ni los empleados de las agencias de publicidad relacionados con esta campaña.

- No podrán participar en la presente actividad: personas que hayan resultado beneficiarios, ganadores y/o acompañantes de ganadores de cualquiera de las actividades o concursos que haya realizado Movistar en los últimos veinticuatro (24) meses contados a partir de la fecha de publicación de esta actividad.
- No se tendrán en cuenta registros que tengan datos erróneos (Ej: cédula del titular).
- Los beneficiarios no podrán redimir el obsequio en dinero en efectivo, ni cederlo a terceras personas.
- El obsequio no incluye elementos adicionales que no estén descritos como parte del obsequio.
- Las boletas del concierto de André Rieu no incluye ningún tipo de traslado del beneficiario y su acompañante, los desplazamientos, manutención, alojamiento, comidas, seguros y demás gastos deberán ser asumidos en su totalidad por quienes decidan asistir al concierto.
- La entrega de los obsequios se hará de la siguiente manera: Una vez validados los documentos y datos del beneficiario, se llamará al cliente para confirmar sus datos personales y el Centro de Experiencia Movistar más cercano para la entrega de cada uno de los obsequios.
- En caso de que alguno de los beneficiarios no pueda ser contactado o no pueda aceptar el obsequio, este será entregado al siguiente mejor puntaje de la trivía.
- Los beneficiarios tendrán hasta el 07 de septiembre de 2019 para reclamar el obsequio en el Centro de Experiencia acordado. En caso de no presentarse, se entenderá que el cliente desiste de su obsequio y Movistar podrá disponer de este como a bien tenga.
- El obsequio solo será entregado al beneficiario registrado en el formulario de la campaña, quien debe ser mayor de edad y el titular del servicio. Los menores de edad no podrán participar de la actividad.
- Los Parlantes Bose tendrán una garantía de tres (3) meses desde el día de su entrega. Para hacer efectiva la garantía deberá ponerse en contacto con movistarpreferencial.co@telefonica.com incluyendo nombre completo, cédula del titular, documento de identidad y serial.
- Las boletas del concierto de André Rieu son para el próximo 12 de septiembre de 2019 en el Movistar Arena Bogotá, y no se podrán cambiar las condiciones del evento (ej: fecha, hora, etc..).
- Al recibir el obsequio, el beneficiario firmará un acta de entrega, acompañado del documento de identidad y registro fotográfico, donde acepta el obsequio sin que exista ninguna otra obligación por parte de Movistar. El beneficiario libera y exime de toda responsabilidad a Movistar entre otras por la pérdida, lesión u otro daño de cualquier tipo a su persona y/o bienes que pueda ocasionar el obsequio entregado.
- En el caso que Movistar no pueda entregar el obsequio comprometido, podrá decidir unilateralmente su sustitución por otro de características equivalentes o similares.
- Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP no será responsable por daños o perjuicios que pudieren sufrir los participantes, beneficiarios o terceros, con motivo del uso de los obsequios.

II. Obsequio conos de helado:

- El obsequio corresponde a dos (2) conos de una bola de 90g, podrás redimirlos presentando los bonos físicos en heladerías Popsy a nivel nacional hasta el **15 de septiembre** de 2019. En caso de no redimirlo, el bono físico perderá su vigencia y no podrá ser utilizado después de la fecha establecida.
- Para obtener el beneficio el cliente debe acercarse a la tienda digital del Centro Comercial Fontanar Local 320 en Chía, del 30 al 31 de agosto y le serán entregados 2 bonos físicos para que realice la redención en cualquier Popsy a nivel nacional.
- Aplica para clientes Movistar categorizados como cliente Black que reciban comunicación previa del beneficio vía correo electrónico y/o mensaje de texto.
- Conoce en Mi Movistar si eres cliente Preferencial. También podrás enviar vía mensaje de texto la palabra "PREFERENCIAL" al 85200 y de inmediato recibirás respuesta.
- Los bonos obsequiados no aplican para sabores exclusivos.
- Producto sujeto a disponibilidad de sabores en heladerías Popsy a nivel nacional.
- En caso de elegir sabores exclusivos Popsy, por cada porción de helado que elija se debe cancelar un valor adicional de \$1.300 IMPOCOSNUMO incluido. Los sabores dentro de esta categoría son Oreo®, M&M's®, Milkyway®, Snickers Almond®, Vainilla Chips Hershey's®, Café Mocaccino de Juan Valdéz®, Macadamia del Alba®, Genovesa Don Jacobo®, y Crema de limón. No acumulable con otras promociones. Producto sujeto a disponibilidad en puntos de venta.
- No es acumulable con otras promociones y/o beneficios. No aplica en ninguna opción de canje.
- Este bono no es reembolsable por dinero en efectivo.
- Helado Gourmet Popsy ni Telefónica Movistar se hacen responsables por hurto o pérdida de este código de compra.
- En caso de peticiones quejas o reclamos escribe tu caso al correo sugerencias@heladospoppy.com
- Se entregarán a los primeros 50 clientes Black que se acerquen la tienda digital del Centro Comercial Fontanar Local 320 en Chía, del 30 al 31 de agosto, recibirán dos bonos físicos, que incluyen cada uno, un (1) cono de una bola de 90 gramos de cualquier sabor (No aplica para exclusivos).
- Para recibir el obsequio el cliente debe enviar vía mensaje de texto la palabra clave (Preferencial) al 85200 y mostrar el mensaje de respuesta que lo identifique como Cliente Black o presentar la App Mi movistar con su categoría de cliente Preferencial Black.